



- RESOLUCION Nº 8.204-C.D.

CORRIENTES, 6 de junio de 2014.-

VISTO:

El Expediente Nº 07-01936/14, por el cual la señora Decana de la Facultad, Ing.Agr. (Dra.) Sara VAZQUEZ solicita el llamado a Concurso del programa de Tutorías para proveer de cuatro docentes y ocho alumnos de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Las disposiciones del Reglamento de Tutorías Resolución Nº 6.592/11-

C.D.;

Lo resuelto en la sesión del día de la fecha;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS $\underline{R}\;\underline{E}\;\underline{S}\;\underline{U}\;\underline{E}\;\underline{L}\;\underline{V}\;\underline{E};$

- ARTÍCULO 1°.- LLAMAR a concurso para el Programa de Tutorías, para proveer de (4) cuatro docentes y (8) ocho alumnos en la carrera de Ingeniería Agronómica.
- ARTÍCULO 2°.- LAS solicitudes de inscripción, deberán ser presentadas en la Mesa de Entradas y Salidas de esta Facultad, a partir de las 8:00 horas del día 10 y hasta la 11:00 horas del 23 de junio del corriente año.

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE, regístrese y archívese.-

Ing. Agr. Patricia Norma ANGELONI Secretaria Académica Facultad de Ciencias Agrarias U.N.N.E. Ing. Agr. (Dra.) Sara VAZQUEZ Decana Facultad de Ciencias Agrarias U.N.N.E.